



BOLETIN
SERPAJ

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - PANAMÁ

No.4

ABRIL - 1986

APDO. 861. Pmá.1, Pmá. Tel.: 22-8180

DIAS DE LOS TRABAJADORES



1 DE MAYO.

PRIMERO DE MAYO: LOS DEBERES HUMANOS

El primero de mayo de 1886 se declararon simultáneamente cinco mil huelgas en los Estados Unidos. La acción obrera no fue espontánea, sino gestada dos años antes en el IV Congreso Sindical con un objetivo principal plasmado en la consigna del primero de mayo:

“IA partir de hoy, ningún obrero debe trabajar más de ocho horas por día! ¡Ocho horas de trabajo! ¡Ocho horas de reposo! ¡Ocho horas de recreación!”.

Chicago fue uno de los nervios del movimiento huelguístico. La represión no tardó en aparecer, siendo la fábrica de maquinarias agrícolas McCormik al norte de la ciudad el escenario de enfrentamientos donde murieron 6 obreros víctimas de los ataques de la policía el 3 de mayo. Esto provocó la realización de un mitin en la plaza Haymarket el día siguiente, donde sucumbieron 38 trabajadores y 5 policías, y más 115 heridos. Un grupo de dirigentes sindicales fueron inculpados de los acontecimientos, y un año después ahorcados en la misma ciudad. Uno de ellos, Samuel Fielden obrero textil y pastor metodista exclamó ante el patíbulo:

“Yo amo a mis hermanos, los trabajadores, como a mí mismo. Yo odio la tiranía, la maldad y la injusticia.. Hoy el sol brilla para la humanidad, pero puesto que para nosotros no puede iluminar más dichosos días, me considero feliz al morir, sobre todo si mi muerte puede adelantar un solo minuto la llegada del venturoso día en que aquel alumbra mejor a los trabajadores”.

Al cumplirse este año el centenario de las jornadas de mayo, fecha conmemorada en casi todos los países del mundo, y olvidada oficialmente en los propios EEUU, donde ocurrieron los incidentes, es imposible dejar de mirar la realidad nacional. Las reformas laborales, que acompañan a las ya instituidas como la Ley 95 y Ley 8a, se convierten en la antítesis de la celebración de la efemérides de 1886. Las reformas — hoy ley 1 de la República— atentan no sólo contra las conquistas obreras consignadas en el código laboral de 1972, sino en la Constitución Nacional y la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Impuestas antipopularmente, en medio de la desinformación, la manipulación, la compulsión y la represión que provocó la desaparición del trabajador Yito Barrantes.

Frente a esta situación, es importante resaltar además de los ya conocidos Derechos Humanos, los Deberes humanos de los pueblos, de los pobres. El deber de organizarse para defender sus derechos. El deber de concientizarse y formarse integralmente. El deber de movilizarse y luchar por la justicia y la paz. El deber de la solidaridad interna con los otros afectados por la injusticia, y de la solidaridad externa con otros pueblos urgidos de apoyo para reafirmar su autodeterminación.

El deber de afirmar los valores humanos, y los métodos correctos para transformar la realidad.

Estos deberes, es el principal recurso para hacer cumplir y defender los inalienables derechos del hombre.

¡Viva el primero de mayo!

INFORMATIVO

Se realizó un Seminario de Derechos Humanos en el Colegio Javier del 10 al 16 de marzo, con una participación de 45 personas de diferentes sectores: Universitarios, Indígenas, Comunidades Eclesiales de Base. Los participantes salieron muy motivados para organizarse en la defensa de los Derechos Humanos.

Del 18 al 22 de marzo se celebró en la comunidad de Uracillo, Costa Abajo de Colón, un Seminario sobre Ideología y Política que contó con una participación de 44 personas. Los compañeros Alvaro y María Cristina procedentes de Colombia, dirigieron el seminario. Participó también la Hermana Pilar del Equipo Misionero de Colón. La Unión Campesina Juan Pablo II en Marcha se siente muy complacido por este seminario que les ayudó a su formación.

Del 14 al 16 de marzo SERPAJ— Panamá conjuntamente con FE y ALEGRIA, CEASPA, e I.C.I. llevaron acabo el Primer Encuentro de Educación Popular con la participación de 67 personas de diferentes sectores organizados del país que llevan un trabajo de Educación Popular. Este encuentro fue muy significativo porque se descubrió la gran necesidad de compartir las experiencias en el caminar.

La Celebración del VI Aniversario del Martirio de Monseñor Romero se dedicó al tema de la Paz en Centroamérica. Contó con una participación de 300 personas de diferentes Comunidades de Base.

Fue un tiempo de reflexión y de compartir con nuestros hermanos centroamericanos que sufren la guerra y sin embargo mantienen firme su esperanza en la Paz con Justicia.

“ATENCION”: UNION CAMPESINA JUAN PABLO II EN MARCHA se les comunica que la próxima reunión sectorial será en el JOBO el JUEVES 24 de ABRIL. NO FALTEN!

El jueves 24 de abril a las 6:00 p.m. se hará una presentación oficial a la prensa y al público en general del cuento infantil “EL NIÑO Y LA BOMBA” del escritor panameño Raúl Leis. Todas las familias están cordialmente invitadas a este acto cultural que se efectuará en el auditorio del Hospital del Niño. Gracias por su asistencia!